

### CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría Jurídica y de Reglamentos
<b>ÁREA:</b>	Juzgado Conciliador
<b>TITULAR:</b>	Lic. Héctor Chimalpopoca Bautista, Lic. Juan Martin Luna Diaz, Mtra. D. P. Janett Mildreth Álvarez Castañeda
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE:</b>	Convenio de Pago de Adeudo de Servicios
<b>CLAVE U HOMOClave:</b>	C-AD-SERV
<b>TIPO DE SERVICIO:</b>	Ciudadano
<b>A QUIEN VA DIRIGIDO:</b>	Público en General
<b>COMPROBANTE A OBTENER:</b>	Convenio de Pago de Adeudo de Servicios
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	Inmediato
<b>VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:</b>	60 Días
<b>FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:</b>	Ninguno
<b>COSTO Y ÁREA DE PAGO:</b>	Gratuito
<b>PRESENCIAL Y/O LINEA:</b>	Presencial

#### LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

<b>OFICINA RECEPTORA:</b>	Oficina Conciliadora Municipal
<b>DOMICILIO:</b>	Avenida Juárez Sin Numero Barrio de Atempa Tizayuca Hgo. C.P. 43800
<b>NÚMERO TELEFÓNICO:</b>	7797962053
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	jzdo.conciliador.tizayuca@gmail.com

#### DOCUMENTOS NECESARIOS

ORIGINAL      COPIA

Identificación Oficial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI
Comprobante de Domicilio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI
Contrato de Servicios (si es el caso)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI

#### FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115 fracción II  
Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo Artículos 162 y 163  
Código Penal del Estado de Hidalgo Artículo 313

#### OBSERVACIONES

Se realiza Convenio de Pago de Adeudo de Servicios, donde quedan asentados los hechos que lo originaron, especificando fechas de pagos, que serán depositados en las instalaciones de la Oficina Conciliadora.

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD,  SI  NO ACEPTO EL USO Y PROCESAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES